



Acta Adm. Sesión Extraordinaria
Núm. 022-2015, d/f 12/11/2015
Lugar: Sala de Sesiones TSE
Hora: 10:00 A.M.

ACTA ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NÚM. 022-2015

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015), siendo las diez de la mañana (10:00A.M.), se reunió el Pleno del **Tribunal Superior Electoral (TSE)**, integrado por los magistrados, **Mariano Américo Rodríguez Rijo**, presidente; **Mabel Ybelca Félix Báez**, **John Newton Guiliani Valenzuela**, **José Manuel Hernández Peguero**, **Fausto Marino Mendoza Rodríguez**, asistidos por la **Dra. Zeneida Severino Marte**, secretaria general, en la Sala de Sesiones, situado en el 5to. piso del edificio ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, para conocer y decidir los siguientes asuntos:

Único: Comunicación DA-TI-489-2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, suscrita por la Directora Administrativa, mediante la cual expone los elementos a considerar relacionados a la actividad de puesta en circulación del “Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015”.

Comprobado el quórum el Magistrado Presidente declaró abierta la sesión iniciándose la reunión con el único punto de la agenda.

Único: Comunicación DA-TI-489-2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, suscrita por la Directora Administrativa, mediante la cual expone los elementos a considerar relacionados a la actividad de puesta en circulación del “Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015”.





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA



Acta Adm. Sesión Extraordinaria
Núm. 022-2015, d/f 12/11/2015
Lugar: Sala de Sesiones TSE
Hora: 10:00 A.M.

El magistrado presidente, **Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo**, presentó el punto precedentemente descrito relativo a la puesta en circulación del “Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015”.

Después de ponderar la propuesta anteriormente indicada, el Pleno que integran los Jueces del Tribunal Superior Electoral, a unanimidad de votos, decide lo siguiente:

Única Resolución:

Aprobar la creación de un fondo, liquidable contra factura, de doscientos ochenta mil pesos dominicanos (RD\$280,000.00), a los fines de cubrir con los gastos relativos a la puesta en circulación en nuestro país del “Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015”, a saber:

- *Pago del salón Aída Cartagena Portalatín, de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.*
- *Confección de 300 invitaciones.*
- *Servicios de Catering (brindis de vino y montaje de la mesa principal, que incluya mantel y flores).*
- *Empaques para el anuario que será entregado a los invitados.*
- *Audio y sonido.*

Instruye al Director Financiero, a realizar los pagos concernientes al transporte de los libros y a la compra de pasaje aéreo y gastos de hospedaje, del representante de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que acompañará a esta institución en la actividad de referencia.





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA



Acta Adm. Sesión Extraordinaria
Núm. 022-2015, d/f 12/11/2015
Lugar: Sala de Sesiones TSE
Hora: 10:00 A.M.

Siendo la doce y cincuenta minutos de la tarde (12:50 P.M.), el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y los demás jueces presentes junto con la Secretaria.


Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo
Presidente


Dra. Mabel Ybelca Félix Báez
Juez Titular


Dr. José Manuel Hernández Peguero
Juez Titular


Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

